

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36920** *FAST FOOD IMPLANTACIÓN Y EXPANSIÓN
DE FRANQUICIAS, S.L.*

Doña Olga Hernandez Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 227/2011 a instancia de Magda Vanessa Carrasco Torres, Yolanda Pain Oubiña y Hanan Azzahir contra Fast Food Implantación y Expansión de Franquicias, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado en fecha 8 de noviembre de 2011, el decreto en que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 9202,34 euros de principal, más 552,14 euros de intereses y 920,23 euros de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 9 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110082767-1